311

A LA H. JOAQUINA GÓMEZ LOMBA

Tolosa, 26 febrero 1906

MF III 48. No autógrafa. Escrita por Ángela Cipitria y firmada por la M. Cándida.

Ihs

La Purísima virgen nos cubra con su manto.

Mi muy amada hija Joaquina Gómez: Recibí su carta, y hoy contesto a varias que tengo sin contestar.

Ya me contaron las Hermanas cómo anduvieron en Medina para colocarse en el tren. Llegaron bien, y las labores también; y gustaron mucho, y, sobre todo, lo del Sr. Obispo[1]; ésta todavía la tenemos aquí, pero ya cualquier día se le llevará.

Ya estoy enterada cómo está la casa de Medina, y, cuando vaya, a ver si se remedia, si Dios quiere.

No dejo de comprender los grandes deseos que tendrán de verme, sobre todo las del colegio, como yo tengo de verlas a todas. Pidan a Dios para que sea pronto, pues estoy mejor; pero me faltan las fuerzas, por la mucha debilidad que tengo, aunque procuro alimentarme.

Mucho me alegra y agradezco a las niñas de Santa Teresa[2] lo que han hecho por el eterno descanso del alma de mi inolvidable hija Antonia[3] (q.e.p.d.). que Dios se lo premie a todas.

Lo de la administración de los bienes de la H. Tomasa[4], puede Vd. preguntar al R. P. Carrera[5]; y si no habrá inconveniente de que lo administremos nosotras, como lo desea ella; y si el P. Carrera dice que podemos hacerlo, le pregunta Vd. a las Madres del Consejo, María[6] y Wenceslada[7], y decirles que nosotras estamos conformes; y, si ellos lo están, decirle a la H. Tomasa que sí.

Ya sabe Vd. que para la profesión tiene que ser un día señalado, y el día de San José cae en lunes, y el día de la Virgen, el domingo 25; que escoja ella y ponen la solicitud.

Diga a la M. Isabel[8] que mañana contestaré a su carta, ¡qué carta!, y muchos recuerdos a todas.

Adiós, hijas mías; reciba los más afectuosos recuerdos de estas Madres y Hermanas, en especial de las RR. MM. Antonia y Ángela, y sabe las bendice su madre, que las quiere muy santas, hde. sva. en Cto.,

CÁNDIDA MARÍA DE JESÚS.

---

[1] José cadena y Eleta, obispo de Vitoria (cf. cta.275 nt.1)
[2] Cf. cta53 nt.10
[3] Antonia robles Hernández (cf. cta.9 nt.intr. y nt.1 y cta.310)
[4] Tomasa Díaz Bello (cf. cta.278 nt.4)
[5] Salustiano Carrera, S.I. (cf. cta.276 nt.11)
[6] María Igarategui Erausquin (cf. cta.45 nt.12)
[7] Wenceslada Hernández Arrojo (cf. cta.5 nt.2)
[8] Isabel Antón Insuela (cf. cta.9 nt.intr y cta.87 nt.1; y C FI 38,160, sobre la muerte de Antonia Robles)

Dígame Vd. si le escribió a d. Ricardo Vázquez Yllá, pues yo escribí a Vicenta[9] pidiéndole las señas, porque se mudaron de casa, y se conoce que ésta no recibió nuestra carta, pues la M. Ángela también le escribió ya hace mucho; y en la que recibí de Vicente con el pésame, me dice que supo por Vd. de la enfermedad de la R. M. Antonia (q.e.p.d.), y no dice nada de que haya recibido la nuestra que le escribimos por Año Nuevo. En fin, si sabe Vd. las señas de D. Ricardo, me las manda Vd.

[9] Vicente San José Garcés de Ortiz de Urbina (cf. cta.7 nt.5)